

Dña. Pilar García Gómez y D. Santiago Carvajal Padilla, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, debidamente facultados con **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 07 de abril de 2020 son los que a continuación se detallan:

Tramo	Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	40.130.440,00 €
B	2.232.530,91 €
C	1.047.360,18 €

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 07 de abril de 2020.